

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3346

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 28 de noviembre de 1924

EN LA DIPUTACION

HAN TERMINADO LAS SESIONES DEL PERIODO SEMESTRAL

Se reanuda la sesión
Ayer tarde reanudó sus sesiones la Corporación provincial.

Presidió la sesión el presidente señor Cuéllar, y actuaron como secretarios los diputados señores vizconde del Parque y Crespo.

En los escaños tomaron asiento los diputados señores Ramírez de Arellano, Blanco, Montero de Espinosa, Cortijo, Salas, Alvarez, Castelló, Liso, Carrillo, Núñez, Saavedra, Sancho, Pallasar, Blasco, Escola y Bermejo.

A las cinco y treinta declaró abierta la sesión la presidencia.

Nombramiento de oficial tercero

Se halla vacante una plaza de oficial tercero de la Diputación y se procede a proveerla.

Para ello se celebraron las oportunas oposiciones, cuyos ejercicios tuvieron lugar el 19 del pasado octubre. El Tribunal, integrado por los diputados señores Sancho y Saavedra y por el secretario señor Abarrategui, en el acta considera a los tres opositores con iguales méritos y propone a la Diputación la siguiente terna, cuyo orden es motivado únicamente por la antigüedad de los opositores: don Fernando Pesini Pulido, don Victoriano Márquez y don Rafael Lara Quintana.

El señor Blanco hace grandes elogios de este último opositor, quien ha merecido en diversas ocasiones plácemes de la Diputación y que en las oficinas del Hospicio—donde con gran asiduidad y competencia trabaja—ha sustituido con gran suficiencia al secretario de este centro en enfermedades.

Termina diciendo que por creerlo con excelentes cualidades y tan buen empleado como el mejor, lo votará.

El señor Carrillo elogia al señor Pesini, que con tanta probidad y pericia lleva el Negociado de quintas. Intervienen brevemente los señores Sancho, Castelló y Saavedra y se somete el asunto a votación.

Queda nombrado oficial tercero, en votación secreta, por 11 votos, contra seis del señor Lara y cero del señor Márquez, el auxiliar don Fernando Pesini.

A propuesta del señor Núñez se acuerda que consten en acta los méritos contraídos por los otros dos señores opositores y las gracias al tribunal opositor.

El inventario de los bienes y efectos de la Diputación

Como el señor Escola en la sesión anterior manifestó deseos de conocer el inventario de los bienes y efectos de la Diputación, el secretario anuncia que el referido inventario se encuentra sobre la mesa a disposición de los señores diputados.

El señor Saavedra pide que se imprima y se reparta entre los señores diputados.

No se accede a ello y el señor presidente anuncia que el inventario se encuentra en Contaduría, siempre a disposición de los diputados.

El señor Montero de Espinosa propone que se designe un diputado delegado para inspeccionar la conservación de los efectos.

El señor Castelló cree que esto es competencia del secretario y así lo confirma la lectura del reglamento, que en su artículo 94 taxativamente lo preceptúa.

El señor Núñez propone que se entreguen inventarios parciales a los conserjes, quienes serán responsables de los efectos de su dependencia.

Una petición

Pasa a informe la petición de la enfermera Isabel Lozano, que reclama el pago de una gratificación que le fué concedida y de la que no ha percibido más que la cuarta parte, pues por omisión no consta en los vigentes presupuestos.

La administración de los Centros de Beneficencia

El señor Montero de Espinosa insiste en las manifestaciones que en la sesión del día anterior hizo de que es indispensable proveer la plaza de administrador de los Centros de Beneficencia, pues los servicios se encuentran por esta causa muy desatendidos.

La Comisión de Presupuestos creó el cargo y ahora debe proveerse, por lo que cree que deben determinarse los derechos y deberes de este fun-

cionario—que debe vivir en el Establecimiento—y anunciar el concurso, concediendo absoluta libertad para aspirar al referido cargo.

El señor Blanco dice que es necesario que haya un jefe del personal y que tome el título de director.

El señor Carrillo, propone que se designe para este cargo a un oficial primero de los que queden vacantes al suprimirse algunas funciones de la Diputación, como la Comisión Mixta, etcétera, al que se le dará el título de director, viviendo en el Establecimiento, y 1.500 pesetas de gratificación de las 6.000 consignadas en los presupuestos para el nuevo funcionario, y así se ahorra un cargo y 4.500 pesetas a la Diputación.

También propone que a otro oficial primero o segundo se le nombre administrador, y que a los delegados señores Blanco y Pallasar se les dé libertad absoluta para hacer los nombramientos.

El señor Montero de Espinosa ve bien que sean los delegados jueces absolutos, pero en concurso y en el que puedan tomar parte los oficiales de todas las categorías de la Diputación.

El señor Castelló da su conformidad, pero cree que la Diputación no debe hacer dejación de sus derechos.

Se entabla un prolongado debate, en el que intervienen los señores Carrillo, Castelló, Montero de Espinosa, Blanco, Saavedra, Crespo y Cortijo, y se acuerda sacar la plaza a concurso entre los oficiales primeros, y que los señores delegados Blanco y Pallasar, con el señor Saavedra, redacten las bases del concurso, lo celebren y luego hagan la correspondiente proposición a la Corporación.

Amortización de una plaza

Al ascender a oficial tercero don Fernando Pesini, queda vacante una plaza de auxiliar.

La Corporación acordó, en vista del exceso de personal que hay, amortizar la referida plaza vacante.

El puente de Villanueva

El señor Saavedra manifiesta que estuvo en las oficinas de Obras públicas, donde vió el proyecto del puente sobre el Guadiana que en la carretera de Villanueva se ha de hacer.

Este proyecto, agrega, constituye un trabajo meritorio.

Propone a la Diputación que se hagan cuantas gestiones sean necesarias ante el Consejo Superior de Obras públicas para conseguir la rápida aprobación del proyecto.

Se acuerda felicitar a los ingenieros señores Tafur e Iturrate por el admirable proyecto que han hecho.

El señor Cortijo dice que tiene noticias de que la construcción de este puente será sacada a concurso del 20 al 30 del próximo mes.

Agrega que también le han comunicado que ha sido concedida la línea telefónica de Villanueva.

Los ferrocarriles

El señor Blasco manifiesta que cuando estuvo en Madrid, a pesar del gran número de gestiones que hizo no pudo tener noticias del estado de los ferrocarriles de la provincia en proyecto de construcción.

El presidente le contesta que él hace continuas gestiones y que en reciente carta que del general Navarro ha recibido, éste le da cuenta de otra del subsecretario de Fomento, general Vives, en la que le manifiesta que se interesa vivamente por los ferrocarriles Fregenal-San Vicente y Zafra-Villanueva y que emplea toda su influencia ante el Consejo Superior para que pasen del concepto de interés regional e interés nacional y de este modo sea más pronta su construcción.

Las carreteras

Agregó el señor presidente que entre las 20 carreteras que se sacarán a concurso en los primeros cinco años, figuran las de Badajoz-Cáceres, Badajoz-Córdoba y Badajoz-Toledo.

He escrito al general Vives preguntando si serán sacadas pronto a concurso y aún no he tenido respuesta.

El señor Carrillo habla del mal estado de conservación—por falta de dinero—de los dos trozos de carreteras que dependen de la Diputa-

ción—que debe vivir en el Establecimiento—y anunciar el concurso, concediendo absoluta libertad para que se encarguen del arreglo de los referidos trozos de carreteras, mediante la entrega de la cantidad de que pueda disponer la Diputación.

El señor Carrillo ofrece hacer con la mayor rapidez estas gestiones.

Se suspende la sesión

A petición del señor Castelló, la presidencia suspende por unos minutos la sesión.

El legado del señor Mercado

Reanudada que fué la sesión, se pasa al estudio del informe emitido por el letrado señor Bergamín en el legado Mercado.

El señor Saavedra hace historia de cómo se acordó hacer esta consulta.

A petición del señor Sancho se leen las cartas cruzadas entre este señor, como vicepresidente de la Comisión provincial, y el señor Bergamín.

El señor presidente da cuenta de la visita que le hizo el letrado señor Larios, en representación del albaacezgo, para poner a disposición de la Corporación cuantos datos sean necesarios.

El señor Crespo opina que a la Corporación no se deben ofrecer datos, sino las cuestiones resueltas, y por el contrario, el señor Cortijo cree que se deben aceptar estos datos y entrar en tratos para evitar en lo posible el pleito.

El señor Escola manifiesta su creencia de que no se debe entrar en tratos con el albaacezgo—mejor dicho, con los restos del albaacezgo, pues éste está ya muerto—sin ir guiados por el letrado a quien la Corporación se ha dirigido en consulta.

Seguidamente da lectura de un escrito sugerido por el estudio del informe del señor Bergamín y el que hace a la Corporación las siguientes proposiciones:

Recabar del Banco de España certificaciones de los valores que del señor Mercado fueron depositados en esta Sucursal en el mes de noviembre de 1917, fecha de la muerte del mencionado señor; de las rentas de estos valores y especificación de por quienes fueron percibidas.

Efectuar un reconocimiento en las casas y tierras que constituyen la parte usufructuaria del legado, para ver si se han producido en ellas daños y determinar el importe de la fianza del usufructo.

Interesar del Ayuntamiento de Santa Marta y de las oficinas del Catastro una certificación de los bienes amillorados en el año de 1917 a nombre del señor Mercado y las altas y bajas posteriores.

Acudir nuevamente en consulta al señor Bergamín para que dictamine sobre la validez de las ventas hechas por el albaacezgo y si se debe entrar en negociaciones con el albaacezgo, dándole cuenta de la visita y ofrecimientos del letrado señor Larios.

Que todo cuanto comunique el albaacezgo pase al abogado de la Corporación para que éste diga lo que hay que hacer.

Facultar a la Comisión provincial para que dirija la tramitación del expediente del asunto Mercado—pues se acordó la formación de éste para que la Diputación no entendiera en este asunto más que por él—

llevando a éste toda clase de actuaciones para nombrar procurador y letrado para actuar ante los Tribunales, pues el señor Bergamín, hasta ahora, es sólo asesor.

Y que los gastos que este asunto origine sean con cargo al capítulo de imprevistos, mas como este capítulo está a punto de agotarse, que se autorice a la presidencia para hacer las transferencias de créditos necesarias.

Estas proposiciones las fué aclarando sucesivamente con gran detalle el señor Escola, que opinó que en este asunto todo cuanto se tramite debe constar por escrito en el expediente.

Terminó manifestando que la Corporación, o aceptaba su propuesta o tenía que aceptar el entrar en negociaciones con el albaacezgo; por hallar una resolución de esta forma, pues estos son los dos únicos caminos a seguir en este asunto.

Intervienen brevemente los señores Núñez y Carrillo y se aprueban, acto seguido, las proposiciones formuladas por el señor Escola.

El Congreso de Oleicultura

El señor Montero propone que la Diputación envíe una representación al Congreso de Oleicultura y que se designe, para integrarla, a los diputados señores Fernández, Cortijo, Castelló, marqués de Colonia y vizconde del Parque.

Es aprobada por unanimidad esta proposición.

La sesión próxima

Se acuerda celebrar la próxima sesión el día 20 del próximo mes de enero.

Una gestión

El señor Saavedra pide que se continúen las gestiones de la Comisión provincial para averiguar el paradero de la herencia que una asilada percibió en Santa Marta y que desde el fallecimiento de ésta se ignora dónde está el capital.

El director de la banda del Hospicio

Como ha quedado vacante la plaza de director de la banda de música del Hospicio, propone el señor Saavedra que se nombre al auxiliar don Victoriano Ortiz, que de hecho hace treinta años que lo viene desempeñando.

Por unanimidad se acordó este nombramiento, acordándose asimismo amortizar la plaza de auxiliar que por este nombramiento queda vacante.

Termina la sesión

Acto seguido el presidente levantó la sesión, siendo las ocho de la noche, dándose por terminadas las sesiones del presente periodo semestral.

NO FIARSE

Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echegaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.

“EL TUNEL”

Vinos del país, Valdepeñas y Rioja, Gómez Cruzado, botella, 1'50 Teléfono 330.

Las conferencias telefónicas

La Central de Teléfonos Interurbanos de Badajoz nos comunicó anoche que a causa de una avería en la línea no era posible celebrar ninguna clase de conferencias.

Por esta causa, en el presente número no aparecen las habituales y extensas informaciones de Madrid, provincias y extranjero.

Rogamos a nuestros lectores que perdonen esta deficiencia, ajena por entero a nuestra voluntad.

Información militar

Certificación de aptitud

Se remite certificación de aptitud a Juan Peña, de la Caja de Villanueva.

La cruz de San Hermenegildo

Al Tribunal Supremo se remite documentación relativa al capitán de Infantería don Emilio Recio Andreu, para su ingreso en la orden de San Hermenegildo.

Cuotas

Se conceden los beneficios del artículo 268 de la ley de Reclutamiento, al recluta de la Caja de Badajoz Mariano Aguas y se le envía el acuse de recibo de su carta de pago.

Abonarés

Al alcalde de Fregenal de la Sierra se remite, para su entrega al interesado Carmelo Blases Candeleiro, un abonaré número 244.688, de pesetas 63.

A la misma autoridad de Valdecaballeros se le remite otro por 86 pesetas para Angel García Cano.

Destinos civiles

Se les ha concedido destinos civiles a los vecinos de Fregenal de la Sierra José López Márquez y tres más de la misma población, a los cuales se les expide la correspondiente credencial.

Igual concesión se hizo al vecino de Cabeza del Buey, Manuel García.

Del regimiento de Reserva

A la Capitanía general se comunica que se hizo cargo del mando del regimiento de Reserva el teniente coronel don Baldomero Alvarez.

Informe de pobreza

Solicitan se les instruya expediente de pobreza a Francisco Sánchez y consorte y Antonio Blanco Cruz.

Las solicitudes correspondientes pasan al juez señor De Miguel para la instrucción del oportuno informe.

Pasaporte

Se expide pasaporte a favor del capitán de Infantería don José Soto Muslera.

Delegado gubernativo

Se ordena sea explorada la voluntad de los capitanes de esta provincia, por si alguno de ellos desea ocupar el cargo de delegado gubernativo del partido judicial de Albaracín (Teruel).

Ejercicio de tiro

Durante todo el día de hoy practicarán en la cañada de Sancha Brava ejercicios de tiro las compañías primera y tercera del regimiento de Castilla.

TEATRO

«La montería»

Muy conocida era ya esta zarzuela del público de Badajoz y se había visto bien presentada; sin embargo, nunca alcanzó entre nosotros una interpretación tan ajustada al libreto como la que obtuvo anoche la compañía de Barreto.

El auditorio aplaudió todos los números, obligando a repetir los dos coros más salientes de la obra.

La tiple señorita Fabra cantó con gran dominio y gusto admirable la partitura de Marta.

El duo con el barítono señor Cabasés debió merecer, por lo bien que lo cantaron, los honores de la repetición.

En el papel de Ana supo destacarse la tiple señora Lahera, que también fué ovacionada.

Muy bien en el personaje de Edmundo el barítono señor Cabasés.

Barreto hizo un Pepín discretísimo y sentimental.

La orquesta alcanzó también un triunfo señalado.

En último lugar, se repitió *En Sevilla está el amor*, alcanzando la tiple señorita Fabra y cuantos elementos tomaron parte en el arreglo de *El barbero de Sevilla*, el mismo éxito clamoroso de la noche del estreno.

«La Bejarana»

El estreno de esta noche ha despertado gran expectación. Desde ayer había encargos de localidades. En esta zarzuela se distingue notablemente el bajo señor Arenas, que tantos entusiasmos ha sabido despertar su labor de cantante en nuestro público.

«Doña Francisquita»

Para mañana está anunciado el reestreno de la magnífica obra de Vives, que tan señalado triunfo alcanzó la primera noche.

UNA QUEJA

Para el Alcalde

Los vecinos de la casa número 14 de la calle Melchor de Ebro se quejan de que frente a dicha casa hay en el pavimento un hoyo profundo que en esta época de lluvias queda lleno de agua y constituye un peligro para los transeúntes.

Transmitimos la queja al señor Alcalde en la seguridad de que se ha de servir atenderla, dado lo razonable de la misma.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegó de Madrid don José Díaz Fernández, abogado.

—De Don Benito ha venido don Fortunato Andrés, propietario.

—Salió con dirección a La Roca de la Sierra don Silvino Castañeda, abogado.

—Pará Olivenza ha salido don Ramón Gómez Cortés, industrial.

—Llegó don José Narváez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Alange.

—Don Blas Sánchez Quintana, propietario, vino procedente del Montijo.

—De La Garrovilla, don Antonio Rodríguez, médico, acompañado de su simpática y bella hija Luisa.

—Del mismo punto ha llegado la bellísima señorita Emilia Pérez, en unión de su hermano don Isidro, joven propietario.

RELIGIOSAS

La novena de la Milagrosa. Ayer fué el último día de la novena de la Milagrosa.

El templo, tanto en las solemnidades de la mañana como en las de la tarde, se llenaba por completo.

Sobre todo, durante la función de la noche, el templo fué insuficiente para contener en sus naves tantos fieles como a él acudieron para testimoniar por última vez en esta novena su amor a la Virgen y para oír la elocuente oración del doctor Mugueta, el cual hace unas descripciones de mano maestra acerca de la infancia.

Esta última oración sagrada del doctor Mugueta constituyó un precioso broche con que dejó cerrado el ciclo que comenzó de mano maestra tan brillante como terminó.

El doctor Mugueta sale hoy mismo con dirección a Ciudad Real para continuar mañana hacia Madrid, a donde le lleva la necesidad de predicar en la iglesia de San Francisco el Grande la novena de la Purísima.

Depósito de Lámparas Osram

Por el cartel color naranja conocerá Vd. los depósitos de lámparas Osram

Con Lámparas Osram alumbrado perfecto



NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

NOTA CULTURAL

La Fiesta del árbol en el partido de Olivenza

El 20 de octubre de 1923 firmó su majestad el Rey, en La Ventosilla, el Real decreto creando los delegados de los gobernadores civiles en cada partido judicial. A estos delegados se les confió la alta misión de proponer los remedios adecuados para impulsar en los pueblos las corrientes de una vida ciudadana. Son facultades de los delegados estimular la organización de Somatenes locales y de grupos infantiles de exploradores; fundar Asociaciones de educación física, con la cooperación de maestros y médicos; crear organizaciones ciudadanas de ambos sexos, pro cultura, que permitan desterrar o disminuir el analfabetismo; organizar sencillas conferencias de educación ciudadana, en que se predique el respeto a la ley, al jefe del Estado y a la autoridad, la obligación de contribuir a las cargas públicas, el deber de defender la patria, el de emitir el voto en conciencia y sin venta ni sumisión, los deberes familiares, los preceptos de higiene, el cariño al árbol, a los pájaros y a las flores, y, en fin, todo cuanto pueda ir afinando y fortaleciendo el alma y el cuerpo del ciudadano.

Para esta misión educativa tuvo el Directorio militar la gentileza de pedir el concurso de los maestros, sacerdotes, médicos y hombres buenos y cultos.

Los maestros nacionales no podemos dejar de responder, muy gustosos, al llamamiento que se nos ha hecho, y aquí dejo explicado el porqué de estas líneas.

Sabemos que el señor delegado gubernativo del partido de Olivenza, don José Calderón Rinaldi, tiene interés decidido en que dentro del mes de diciembre se celebre la Fiesta del árbol, con la mayor solemnidad, en todos los pueblos del partido de su mando. Esta iniciativa es muy simpática y, todos debemos cooperar a que arraigue en el alma de los niños el culto al árbol.

Todo el manantial de belleza que del árbol se deriva, todas las fases de su existencia, desde que se planta en la tierra hasta que florece, da fruto y muere, bien merecen fervientes apologías y encantadoras evocaciones.

Entre las bellezas innumerables que la tierra cria, el árbol es una de las más perfectas, de las más variadas, de las más ricas. El árbol nos da la flor y el fruto, el abrigo y la sombra, la leña y laumbre.

De él proceden la casa en que habitamos, la mesa en que comemos, la barca pescadora, la cuna del niño y el esquife del último viaje... De él procede la belleza de los parques y de las florestas, el encanto de las carreteras, el murmullo de las hojas por donde el viento pasa, la rama cariñosa donde los pájaros cuegan sus nidos, la sombra dulce y bienhechora a que se acogen las aves, los niños y los enamorados. El árbol, en fin, es una ofrenda eterna y sagrada de la tierra generosa al hombre ingrato.

Durante muchos siglos el árbol no ha sido tratado con respeto, nadie lo miraba con ojos amorosos sino cuando daba el fruto, en una sensación egoísta de sacar provechos sin cuidados. Después, poco a poco se hizo propaganda de los niños se van acostumbrando, en los pueblos cultos, a mirar a los árboles con respeto y veneración. Sus manitas delicadas y pequeñas comenzaron a plantar en la tierra árboles tiernos, que fueron creciendo a medida que los niños crecían, y a medida que los niños van avanzando en la vida irán viendo con satisfacción avanzar su arbolado, acordándose con amargura del día que la plantaron.

Siempre se acordarán los hombres del tiempo de la niñez; los niños de estos pueblos que van a celebrar la Fiesta del árbol, no olvidarán jamás el día que en medio de sus compañeros se abrió la hoya, donde las raíces se han de solidificar y vivir; no olvidarán las voces afinadas entonando himnos, todo eso que, quedando como una impresión nítida, nos liga al árbol como ellos nos ligan a la tierra. Cuando estos niños, andando el tiempo, pasen delante de sus troncos ya gruesos, de sus ramas llenas de hojas, al ver sus flores y sus frutos, dirán siempre: bendita la hora en que los plantamos y benditos los que nos inculcaron esta fiesta.

Hace años que en España se implantó la Fiesta del árbol. Las escuelas plantaron sus árboles. En las almas de los niños brotó una flor más. Enseñemos a los hombres el respeto al árbol, su amigo, y destruyamos la indiferencia que había en otro tiempo hacia él. El vandalismo va acabando, y hacer propaganda del culto al árbol es muy útil. Enseñar, inculcar en el niño el respeto al árbol, a los pájaros y a las flores, es una obra que debe encontrar eco en toda España. —J. Villa.

A orillas de Alcarache, 25-11-924.

NOTA RELIGIOSA

El Obispo hace una visita a Cabeza del Buey

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, próximamente, llegó a este pueblo procedente de Castuera el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis, don Adolfo Pérez Muñoz. Le acompañaban desde Almorchón, a donde salieron a recibirle, nuestras primeras autoridades, eclesiásticas y administrativas, don Julián Rivas Rojano y don Joaquín M. de la Mata, respectivamente, a más de numerosos particulares.

Bajo el arco levantado en su honor en la plaza de la Fuente, se efectuó la presentación del elemento oficial, marchando seguidamente el ilustrado Prelado a la parroquia de Nuestra Señora de Armentera, por las calles Don M. Quintana, Muñoz Torrero, F. del Campo y plaza Alta, confundido con el público que le vitoreaba.

El desfile de los asistentes al recibimiento resultó brillantísimo. Marchaban, primero, los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares; después, todas las cofradías y hermandades de este pueblo con sus correspondientes estandartes; luego el ilustrísimo señor Obispo, acompañado de las autoridades locales y de los particulares don Juan Seco Gálvez y don Ernesto Gómez Bravo, este último en representación de su padre el ex diputado y ex senador del Reino, don Feliciano, confundidos con ellos el pueblo en masa.

Después de cantarse en el altar mayor de la parroquia un solemne *Te-Deum*, nuestro ilustrado visitante ocupa la cátedra sagrada, emocionando a los oyentes con su palabra persuasiva y elocuente:

«No se si mi garganta—empieza diciendo—tendrá fuerza todavía para dirigiros la palabra. Eran las cuatro y media esta mañana cuando en el pueblo de Monterrubio ocupé un confesionario, que no dejé hasta la hora de emprender este viaje que me ha traído junto a vosotros.»

Explica el simbolismo que encierra el nombre de nuestra parroquia y glosa de manera admirable la visita de la Virgen santísima a su prima Santa Isabel, comparándola con la santa visita pastoral que viene efectuando:

«Como la Virgen santísima que animada del amor divino, conquistaba almas para el cielo, yo vengo a decir—añade—pediros la vuestra, queridísimos hijos míos, para que, santificada por la oración, sea digna de Dios.»

Con gran elocuencia y emoción agradece el grandioso recibimiento que le ha tributado el pueblo, para el que pide a Dios otorgue su bendición, como él concede la suya.

El numeroso público que llenaba el templo vitoreó durante largo rato a nuestro ilustre visitante.

Mañana a las nueve empezará a administrar el sacramento de la Confirmación. Como también nuestro sabio e ilustre Prelado ha de ocupar la cátedra sagrada, prometemos a nuestros lectores tenerlos al tanto de tan importantes acontecimientos religiosos. —Antonio Otero Seco.

26 noviembre.

NO FIARSE

Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echegaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.

AL PÚBLICO

Hoy viernes apertura de la nueva freiduría de Juan Campos. Echegaray, 20. De cinco a diez de la noche.

Casa Sabariego

FRENTE AL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
Lomos en vela, el kilo... 14 00 pts.
Cotubillos y pies, el kilo... 4 00 »
Tocino fresco y añejo, el kilo... 4 00 »
Chorizo superior, el kilo... 8 00 »
Morcilla superior, el kilo... 5 00 »
Longaniza superior, el kilo... 4 50 »
Chicharrones riquísimos, el kilo... 2 50 »
Huesos salados, el kilo... 2 00 »
Garbanzos riquísimos, el kilo... 1 20 »
Alubias exquisitas, el kilo... 1 80 »
Si desea usted ahorrar dinero compre en esta casa

Arados morcaños a 65 pesetas

Rejas de acero a 3 pesetas.
Formones de acero a 5 pesetas.
Tejas de acero a 8 pesetas.
Diversos sistemas de arados.
METALURGICA EXTREMEÑA

VULGARIZACION CIENTIFICA PLASTIGRAMS

Un nuevo procedimiento cinematográfico ha venido hasta nosotros para hacer aun más maravilloso el espectáculo de la pantalla.

Plastigrams quiere decir que las fotografías cinematográficas toman forma material, y que el observador desde el patio de butacas y provisto de unos lentes especiales (cuyos cristales son de color rojo uno y de color verde el otro), puede sentir la ilusión óptica, de ver cómo las sombras se salen del plano del lienzo y se dirigen a él, siendo tan percibida la sensación de aproximación, que instintivamente hace todo el público un movimiento de defensa cuando ve que se le acerca un revólver a su frente, o que le van a mojar con una manga de riego, o que se aproxima un insecto repugnante a su cara, etcétera, etcétera.

Se producen estas sensaciones por dos procedimientos: Bien se hace la película ya directamente para el caso (y para ello se necesita una máquina fotográfica especial que produzca dos imágenes ligeramente desplazadas una de otra), o bien se ponen los artistas detrás del lienzo y en el fondo del escenario, para producir sombras, que sobre la pantalla se dibujan también en rojo y verde, constituyendo también este último procedimiento lo que se llama *sombras en relieve*. En principio no difieren uno y otro de los procedimientos, pero en el fondo se diferencian en que en el *plastigrams* las sombras tienen toda la expresión de las fotografías cinematográficas, y en lo que se llaman *sombras en relieve*, es la misma sombra la que da la sensación, pero como es natural, falta el detalle.

He dicho antes que cuando se hace la película del *plastigrams*, que ha de producir la ilusión óptica y que se ha de obtener con una máquina de dos objetivos, se impresionan simultáneamente en la cinta dos imágenes ligeramente desplazadas la una de la otra, cuyas imágenes son proyectadas en el lienzo una con color rojo y otra con color verde. Estas dos fotografías coloreadas, que en el cine y a simple vista, aparecen como desenfocadas para el espectador, son pertenecientes al mismo objeto o al mismo artista, pero tomadas con ángulo diferente. Para explicarlo mejor daremos un ejemplo práctico.

Supongámonos puestos en el centro de una vía de ferrocarril que sea recta en un trayecto muy largo; si miramos a lo largo toda la vía adelante y siempre situados entre los dos railes, veremos (si un tren viene hacia nosotros) que solamente la parte anterior de la máquina es percibida y que apenas si nos da la sensación de avance. Ahora bien; si nos separamos un metro fuera de la vía, no solamente veremos la parte anterior de la máquina, sino también las ventanillas de los coches y todo el tren a lo largo; en este último caso vemos perfectamente cómo avanza el tren.

Vamos a suponer ahora que la parte anterior de la máquina está pintada de verde y que los coches y sus ventanillas están pintadas de rojo; colocados nosotros en el centro de la vía, veríamos solamente el verde de la parte anterior y percibiríamos así todo el frente de la máquina como pintado en un lienzo, pero sin ver el rojo de los coches.

Para percibir los dos colores del tren a un tiempo, aunque sin detalle y siguiendo colocados en el centro de la vía, tendrían que estar nuestros ojos separados entre sí un metro o más; pero como esto prácticamente es imposible, el arte fotográfico aplicado al cine lo ha suplido, utilizando máquinas de dos objetivos que dan películas de doble imagen con distinto color.

Veamos lo que representa cada imagen de las impresionadas en la cinta de celuloide y que son las mismas que nos pinta en la pantalla de proyección cinematográfica.

En primer lugar, sabemos que todo cuerpo del espacio viene definido siempre por tres dimensiones: longitud, latitud y profundidad; si falta la dimensión profundidad, el cuerpo carecerá de forma material y quedará reducido a un plano, como lo veríamos en un cuadro de pintura sin sombra; y eso es lo que vemos en el tren del ejemplo, cuando le miramos de frente y a gran distancia desde el centro de la vía; no apreciamos más que la altura y la anchura de la máquina, siendo la pequeña sensación de avance en este caso dependiente nada más que del aumento de estas dos dimensiones, según el tren se va aproximando. Repetimos, pues, que para ver bien la forma y el movimiento del convoy en marcha necesitamos ver también la profundidad del mismo, que en este caso es la longitud.

Pues bien; la imagen verde de la cinta da la impresión de dos dimensiones, y la imagen roja representa la tercera dimensión.

El cinematógrafo corriente no ca-

rece de impresión de relieve, como tampoco está privado de ella un cuadro de pintura perfectamente sombreado, si perfecta pudiéramos llamar a una copia de las cosas naturales; pero este relieve del cine, de la fotografía y del cuadro de pintura que parece salirse del marco, no depende sino de la sombra y de la distinta altura de las figuras en el plano. Así, pues, la sombra en la fotografía y en el cuadro, quiere copiar (lo mismo que la diferencia de altura) a la tercera dimensión.

El nuevo procedimiento que queremos vulgarizar fotografía la tercera dimensión por separado de las otras dos, y esta es la base de su fundamento científico.

Las dos imágenes que se ven a simple vista en la pantalla del cine y que coloreadas y desplazadas, como hemos dicho, representan las tres dimensiones, se funden en una sola imagen de color violeta, cuando el espectador mira desde cualquier punto del teatro con unos anteojos especiales que dan en taquilla al mismo tiempo que se saca la localidad. Estos anteojos, cuyos cristales de mica están coloreados también lo mismo que las imágenes que se proyectan, son: el derecho rojo y el izquierdo verde.

Puestos delante de la vista los tales anteojos, y si se cierra el ojo derecho, sólo se ve la imagen verde; por el contrario, si se cierra el ojo izquierdo, solamente se percibe la imagen roja de la pantalla. Esto pasa porque el color verde anula al rojo y viceversa, llamándose por esto colores complementarios.

Resultará de esto que cada ojo verá por separado cosas del mismo objeto; el ojo izquierdo, las dos dimensiones correspondientes al color verde, y el derecho, la otra dimensión correspondiente al rojo.

Pero queda por explicar ahora una cosa; si el ojo izquierdo ve su imagen verde y el derecho su imagen roja, ¿por qué se ve una sola imagen violeta, mezcla de rojo y verde, cuando se mira con los dos ojos a un tiempo? Esto se explica ya, como en un estereoscopio, donde siendo dos fotografías las que se ponen delante de las lentes, se ve una imagen en relieve, por lo que se llama fusión de imágenes binocular. Si se miran dos postes de telegrafo a un kilómetro de distancia y separados uno de otro medio metro, se verán como un solo poste, también por la fusión de dos imágenes en una sola; cuando la separación de los objetos es relativamente pequeña, siempre hay fusión.

Un experimento sencillo, que puede hacer todo el mundo, aclarará más el concepto de la fusión de dos imágenes en una sola. Mírese fijamente a un punto lejano, por ejemplo, al remate de una torre; pónganse las manos en alto y separadas a la altura de la vista; váyanse aproximando como para dar una palmeada y se verá cómo las manos parecen unirse antes de que estén realmente en contacto.

Cuando en el cinematógrafo actual se aparenta que viene una figura en dirección o frente a los espectadores, por ejemplo, un tren o un automóvil, todos notamos que esa fotografía que representa a los vehículos en marcha, se va agrandando progresivamente hasta que se desenfoca, llena la pantalla y por fin desaparece. En cambio, en el nuevo procedimiento cinematográfico *plastigrams*, este automóvil que viene hacia nosotros, o este tren en marcha, aparentan salirse del lienzo «con su forma y movimientos muy semejantes a la realidad», amenazando como para aplastar a los espectadores.

La explicación de este fenómeno de ilusión óptica se interpreta, si tenemos en cuenta que esa imagen que se sale del lienzo no se pinta sino delante de él, en el aire, entre la pantalla y los espectadores, por efecto de los distintos colores y situaciones de los rayos que se salen de la cabina y que llevan, como hemos repetido, las tres dimensiones de los objetos.

De todo ello podemos sacar las siguientes conclusiones:

El efecto sorprendente del *Plastigrams* «cinematógrafo en relieve» y de las *sombras en relieve* que tienen el mismo fundamento científico, no puede ser visto por los que tengan un solo ojo útil; ni tampoco podrán disfrutar de este hermoso espectáculo los estrábicos o bízcos, ni los que padezcan de daltonismo, que confunden el color rojo con el verde, pues con ninguno de estos defectos se puede apreciar la tercera dimensión ni aun con el artificio del desdoblamiento de imágenes.

DOCTOR PIQUERO.

Mérida, noviembre 1924.

(Prohibida la reproducción.)

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIONES Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA

COMPANIA «MARUGÁN»

En la Roca de la Sierra la gente está divertida

No podía ser por menos; tenía que llegar algún día en que cesara tanta monotonía y aburrimiento. ¡También nosotros somos hijos de Dios y no siempre vamos a estar condenados a vegetar simplemente, ajenos a toda emoción, que nos traiga la alegría de vivir...! Ello lo prueba el hacinamiento del público en el salón de La Alegría, de nuestro amigo Eugenio Polo, tan pronto como se anunció la llegada de la compañía Marugán, que ha un año también nos visitó y tan gratos recuerdos dejó a los roqueños.

Anoche, lunes, primera función que representaron, fué, a decir verdad, un éxito extraordinario el obtenido en todas sus partes.

He aquí el programa de la función:

Primera parte
Cine; preciosa película titulada «Guerra entre judíos y austriacos».

Segunda parte

Primero, presentación de artistas por la señorita Carbonell y Marugán, quienes con gran derroche de gracia y arte nos quedan a media miel; segundo, tango argentino, bailado con singular destreza por Luis Roca y la señorita Carbonell; tercero, el saladísimo juguete cómico *Monomanía taurina* por los mismos actores, dando fin con el cuarto número, consistente en la aparición de la mariposa fantástica de colores por la señorita Marugán.

Nada después más natural para saciar al corazón de alegría que una horita de baile en el mismo salón entre el elemento joven de la localidad, e interpretándolo así el dueño de dicho salón no se hizo mucho de rogar, siempre pronto a prestar su concurso para el esparcimiento de ilusiones juveniles. —Corresponsal. 25-XI-924.

LA UNION PATRIOTICA

Un acto de propaganda en la ciudad de Zafra

El próximo domingo se verificará en el teatro un acto de afirmación de la Unión Patriótica.

Este acto, al cual están invitadas las autoridades, se debe a la iniciativa del delegado gubernativo de aquel partido don Francisco Gómez Marín, el cual llevó también el peso de lo que respecta a la organización del mismo.

Asistirá a él, según tiene prometido, el gobernador civil de la provincia señor Van Baumberghen.

En dicho acto hará uso de la palabra, entre otras personas, el elocuente orador don Tomás Costa, hermano del que fué insigne pensador don Joaquín.

El señor Costa llegará de Madrid con el solo y exclusivo objeto de tomar parte activa en tan simpático acto.

Otro de los oradores lo será el culto y prestigioso abogado de Fuente del Maestre don Joaquín Arias Bolaños.

Este acto promete constituir un verdadero acontecimiento para el pueblo y el momento de su celebración es esperado con tanta ansiedad como impaciencia.

La hora fijada para su comienzo es la de las doce y media de la mañana.

P. Gómez Muñiz

DENTISTA

PLAZA LA CONSTITUCION, 18

Consulta: De diez a dos

Se venden

uno o dos tostadores de café, a brazo y fuerza motriz, en buen uso. Para informes, apartado 23. Badajoz.

ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

A LOS MAESTROS VOCALES DE PARTIDO

Circular
Queridos amigos y compañeros: Convocada la Directiva de la Nacional para los primeros días del próximo enero a fin de celebrar sus sesiones ordinarias, y habiéndonos requerido para que procuremos recoger las aspiraciones de nuestros socios con objeto de que los acuerdos vayan avalorados por las Asociaciones adheridas, no dudamos que tanto los señores vocales de partido como los maestros en general, se apresurarán a secundar esos deseos, ya que no puede ocultárseles la máxima importancia que en los momentos actuales reviste el que se manifieste el común sentir de la clase.

Es verdad que sobre los asuntos de mayor trascendencia, las cuestiones económicas y la reforma del Estatuto ya recayeron acuerdos en nuestra última asamblea y a ellos hemos de atenernos, no sólo por respeto al sentido en que se pronunció la mayoría, sino también porque los acuerdos de las juntas generales constituyen fuente de derecho en que hemos de inspirarnos, según se previene en el artículo 31 de nuestro reglamento orgánico.

Descartando, pues, esas cuestiones y las de puro trámite, las proposiciones que se nos remitan deberán contraerse a los siguientes epígrafes:

- 1.º Discusión sobre «El Magisterio Nacional».
- 2.º Derechos pasivos del Magisterio.
- 3.º Conveniencia de que la Asociación Nacional publique libros para las escuelas primarias.
- 4.º Reforma del reglamento de socorro (el de la Nacional).
- 5.º Asuntos que haya de proponer el vocal por nuestra provincia.

ACADEMIA POSTAL

Correos, auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Muy próximas convocatorias. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez. administrador de Correos. Mérida.

Garage Alves

MÉRIDA

Queda abierto el nuevo local con servicio permanente de día y noche, lo mismo para venta de gasolina y aceites que para alquiler de coches.

Teléfono núm. 119

VINICULTORES

Para conservar bien sus vinos, empleen los productos de «La Enológica Extremeña», Se practican análisis y se facilitan todo género de instrucciones, completamente gratis. Extenso surtido en Mangueras, Sifones y Aspirantes. CORRESPONDENCIA A

Iglesias y Pardo.—Almendralejo

Boletín de cotización de cereales

PUEBLOS	46 kilos		38 kilos		30 kilos		22 kilos		15 kilos		11.90 kilos		6.45 kilos	
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.								
Badajoz	21.75	12.75	9	25	65	22.50	15							
Almendralejo	21	12	9	25	60	22								
Aznaga	19	11	9	9	50									
Ajúcar	19	11.50	8		60									
Bienvenida	20	11	9	24	60									
Berlanga	20	11	9		67									
Castuera	19	11	8		60									
Calamonte	19	10.50	7		60									
Coronada (La)	20.50	11.50	9		64									
Don Benito	20.50	11.40	8.15		60									
Esparragosa de la Serena	18	10	7		50									
Fuente del Maestro	19	11	6.50	22	50									
Pregena	19.50	12.50	14		65									
Fuente de León	19.50	10	10		65									
Fuente del Arco	20	10.50	8.50		65									
Garcovilla (La)	20	10	6.50		60									
Higuera de Llerena	18.50	10	7		80									
Jerez de los Caballeros	19	14.50	10	20	60									
Morera (La)	20	13.50	8		50									
Olivenza	20	12.25	8.50		55									
Oliva de Mérida	20	12	8		60									
Parra (La)	19	11	7	21	60									
Quintana de la Serena	19	11	7.50		50									
Segura de León	20	12.50	10		70									
Roca de la Sierra (La)	19	12	6.50		75									
San Vicente	18	11	7		60									
Santa Amalia	19	11	7		60									
Santa María	21	12.50	8		50									
Táliga	18	12	7.25											
Villanueva de la Serena	19	11	7.50		20									
Valencia del Ventoso	19	11	7		60									
Valverde de Mérida	19	12	7		60									
Valle de Santa Ana	19	15.50	7.50	25	60									
Villanueva del Fresno	19	12	7		60									
Villa del Rey	19.50	11	7		60									
Talavera la Real	20	11	7.50		60									
Zafra	19.50	11.50	8		60									

BIBLIOGRAFIA

«*Romances del Llanos*», por el marqués de Lozoya. — Editorial Reus (S. A.) — Madrid, 1924. — En octavo, 46 páginas. 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

Un marcadísimo sabor clásico, que nace del fondo mismo de los versos a la vez que de la forma empleada por el poeta, se respira como un castizo perfume en todas las composiciones que forman este volumen, dominado por el tono épico — el de los cantares de gesta — que no excluye la nota lírica, como en «La virgen de los trigos» y «Cielo claro de Castilla», donde ambas se hermanan ponderada y grácilmente.

Para infundir a sus versos un mayor aliento clásico, que cuadre totalmente con las hazañas cantadas, el marqués de Lozoya adopta — con una admirable compenetración de ideas y de ritmos — los metros de nuestros primitivos: el hexámetro del Romancero, del que parecen trozos «La partición» o «Bajo la encina de Ayllón»; el verso de *tercia* vía menos monótono que la *cuadrerna*, como en la maravillosa composición titulada «La Galana», hermana de las serranillas del marqués de Santillana y otros metros y otros ritmos, de los que tan rica es nuestra poética, en un lenguaje limpio, musical, de la más noble estirpe castellana.

Saludemos la aparición de un poeta en estos *Romances del Llanos* y otros poemas, compuestos en la ciudad de Segovia por don Juan de Contreras, marqués Lozoya.

Agenda de bufete Bailly-Bailliere para 1925

La utilidad de esta Agenda y su cada día mayor aceptación, nos releva de recomendarla, bastando sólo participar su aparición para conocimiento de sus perseverantes compradores.

Filial de la Agenda de bufete es el Memorándum de la cuenta diaria, especialmente destinado a detallar los gastos de casa propiamente dichos. Contiene una agenda de la lavandera y planchadora, tabla para reducción de medidas al sistema métrico; tarifas de Correos, Caja Postal de Ahorro, etc.

Como siempre, la Agenda de bufete es de ocho clases y su precio varía entre 2'50 y 7 pesetas, según encuadernación, etcétera.

El Memorándum de la cuenta diaria en tela, sin secante, vale 4 pesetas y 5 con papel secante.

La reunión de los acontecimientos más notables; las noticias que merecen ser divulgadas; las curiosidades y todos los asuntos del año están tratados con sencillez y conocimiento en el Almanaque Bailly-Bailliere para 1925.

En él se habla de todo. Desde lo relativo al «Presupuesto familiar» a la «Sociedad de las Naciones»; «Los orígenes de los juegos olímpicos» a la «Enciclopedia de Medicina», interesante artículo de 32 páginas con grabados en color, de vulgarización de lo que todos deben saber sobre tan importante materia, hasta los últimos progresos sobre «El arte de descubrir los manantiales», «El vuelo a vela», etcétera. No hay nada de interés que escape a su cuidado y diligencia.

Los regalos acostumbrados consisten este año, además de las participaciones para el sorteo de la lotería de Navidad, en ejemplares de las mejores obras del acreditado catálogo de la casa editorial.

Precios: 2 pesetas en rústica, 2'50 encuadernado y 5 pesetas en piel. En provincias, 0'50 pesetas más, certificado.

Libros de apuntes

No obstante ser tan numerosos los libros de esta índole, ninguno como las Agendas de bolsillo de la casa editorial Bailly-Bailliere han logrado el permanente favor del público, debido a la excelente calidad, poco volumen y datos útiles sobre Correos, Telégrafos, impuesto de utilidades, cédulas, etc.

Las hay de dos y un día en plana, cuyos precios son 1'50 y 2 pesetas. Las de lujo, con cartera de piel, valen 6 y 6'50 pesetas. En provincias 0'50 pesetas más, certificado.

De venta en la casa editorial Bailly-Bailliere, S. A., Núñez de Balboa, 21. Apartado 56, Madrid, y en todas las librerías, papelerías y bazares.

«Las pequeñas causas»

La publicación de una nueva novela de José María de Acosta constituye siempre un acontecimiento literario, pero ninguna como ésta había despertado tanta expectación del público selecto que sigue a este insignificante escritor, pues las pocas noticias que acerca de *Las pequeñas causas* habían llegado a él, fueron bastante a exacerbar su curiosidad.

Apresurémonos a decir que las malévolas insinuaciones que han lanzado algunos espíritus suspicaces de que en esta novela se hiciese el retrato de una dama del gran mundo, célebre por su fastuosidad y por su vida no muy ejemplar, carecen de fundamento. El autor se ha cuidado de desmentirlo, asegurando que en su nueva obra no hay ningún retrato, ni aun siquiera caricatura... y a su testimonio debemos atenernos.

La extraordinaria influencia que en nuestras vidas juegan causas insignificantes y al parecer desprecia-

bles, está pintada de mano maestra por el autor, que con su ironía fina característica solaza a la par que cauteriza. El que la felicidad de una persona dependa del número del calzador que gasta otra persona a quien ni siquiera conoce, es cosa que a primera vista parece inverosímil y que, sin embargo, vemos plenamente demostrada en el curso de esta novela. Y como ésta podemos ir midiendo la importancia que otras causas mínimas tienen en la vida de los protagonistas de esta obra.

De la fidelidad con que están observados los caracteres de los personajes y de la riqueza, propiedad y fluidez de la prosa en que está escrita, no hemos de decir nada, porque José María de Acosta tiene acreditado en sus anteriores y numerosas novelas que es de los pocos autores que saben observar y de los aún menos que manejan con propiedad, soltura y buen gusto la consabida penola.

En resumen. *Las pequeñas causas* constituye un triunfo más que unir a los muchos que en literatura lleva Acosta recogidos.

NO FIARSE

Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echegaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.

Advertimos a las personas que nos honren enviándonos trabajos de colaboración, que no se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

CORREO DE LA MAÑANA

En nuestros talleres tipográficos se confeccionan con toda rapidez, economía y delicadísimo esmero, cuantos trabajos relacionados con este ramo de la industria se nos confían.

Entre la diversidad de aquéllos, podemos citar, para conocimiento de nuestros clientes, los siguientes:

Modelación de todas clases, Circulares, Cheques, Cartas de remesa, Avisos de giro, Memorandums, Facturas, Sobres, Menús, Esquela de defunción, Recordatorios, Participaciones de enlace, Idem de natalicio, Tarjetas de visita, Idem comerciales, Carnets para invitaciones a bailes de sociedad, Impresión de catálogos, Revistas, Libros, Folletos y toda clase de trabajos a una o varias tintas.

¡Mujeres bellas!



No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Has de 30 años de éxito. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechazar todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

LABORANDO POR EXTREMADURA Reunión interesante

Se hará una intensa propaganda para dotar a Extremadura de buenas escuelas

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en el domicilio social de la Caja Extremeña de Previsión Social los señores don Antonio Silva, como presidente; don Julián Rodríguez Polo, don Germán García Fernández, don Francisco Ruiz Morosé y don Juvenal de Vega y Relea, como vocales de la Junta Regional de Fomento para la construcción de escuelas nacionales (Sección de Cáceres), para declarar constituido dicho organismo, que, como es sabido, se ha creado recientemente en relación con los préstamos de la Caja de Previsión a los Ayuntamientos para la construcción de locales escuelas.

Una vez constituida la Junta, los citados señores adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir un cordial saludo al organismo similar que funciona en la provincia hermana.

2.º Enviar un telegrama de agradecimiento al ilustrísimo señor director general de Administración local, por la reciente Real orden en que se autoriza la pignoración de las láminas que posean los Ayuntamientos cuando sirvan de garantía a los préstamos antes indicados.

3.º Dirigir otro telegrama al señor presidente del Instituto Nacional de Previsión, interesando que dicho organismo tome la mayor participación posible en los préstamos que para la construcción de escuelas haga la Caja Extremeña, con objeto de que en Extremadura se inviertan las mayores sumas posibles que se traducirán en cultura y en trabajo para la región, en esta obra interesantísima de la construcción de locales escuelas.

5.º Redactar un manifiesto dirigido a los pueblos de la provincia, interesándoles en la obra y poniéndoles a su disposición para asesorarse en sus proyectos; y

6.º Aprovechar la oportunidad de que algunos vocales visitan con frecuencia los pueblos, para hacer la necesaria propaganda oral, sin perjuicio de notificar a la Caja Extremeña la conveniencia de que en algunos sitios esa propaganda se haga con arreglo a un plan que la realidad señalará.

EL PASO

BENEGAS, NUM. 16

Vinos, aguardientes y vinagre Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto, 0'50 litro

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.

TELEGRAMA DE APERTURA

La peseta, 3.010 reis; el duro, 15.050; el escudo, 33'22 céntimos.

Estación meteorológica

DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

	7 h.	13 h.	18 h.
Barómetro en mmj...	755'2	757'7	757'8
Temperatura C.	10'8	13'0	10'2
Humedad por 0/0.	77	55	72
Viento Dirección	SW.	W.	S
Fuerza (0 a 9)	5	4	2
Lluvia (litros por metro cuadrado)	4'8	—	—
Agua evaporada (id. id.)	—	1'6	—
Estado del cielo	Nubs.	Nubs.	Nubs.
Temperatura máxima al sol	—	19'4	—
Idem idem a la sombra	—	13'6	—
Temperatura mínima	—	10'2	—

NOTAS DE LA ALCALDIA

Aviso a los ganaderos y abastecedores

El alcalde interino, señor Guzmán, ha publicado el siguiente aviso: Se pone en conocimiento de los señores ganaderos y abastecedores que tengan inscrito su ganado en este término municipal o en cualquier otro, la obligación en que están de presentar en los mismos certificaciones expedidas por los inspectores municipales de carnes del ganado que sacrifican en este Matadero, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Delegación regía de 10 de septiembre último, concediéndole de plazo hasta el 15 de diciembre próximo para que presenten la certificación de baja del ganado que haya sacrificado y que tienen inscrito en este Ayuntamiento, y advirtiéndoles que de no hacerlo se les exigirán las responsabilidades a que haya lugar.

Establecimientos. el deber en que están de llenar las mencionadas hojas de inscripción sin omitir detalle alguno y con sujeción a las instrucciones que se contienen en las propias hojas, y de su celo se promete esta Alcaldía, que no omitiendo ni alterando ninguno de los datos que se exigen, y no negándose a cumplir el citado deber, evitarán les sean exigidas las responsabilidades procedentes, que, gubernativamente, se penarán en orden a la naturaleza y malicia de la falta con multas hasta 75 pesetas, según lo prevenido en el artículo 194 del Estatuto, sin perjuicio de los procedimientos judiciales a que pueda dar lugar su desobediencia calificada.

En Badajoz a 26 de noviembre de 1924. — Por su mandato: el secretario, A. López Moreno. — J. Guzmán.

Visita de inspección

Hoy girará una visita de inspección al Cementerio el alcalde, señor Guzmán, acompañado del arquitecto y del administrador de Cementerios, con objeto de proceder a la reparación de desperfectos ocasionados por el mal estado del tiempo.

Música

El señor Guzmán y los miembros que forman el Tribunal de Oposiciones para proveer las plazas de músicos de la banda municipal, se reunieron anoche para ultimar los detalles del programa y anuncio de dichas oposiciones.

Bando

Don Jesús Guzmán Martínez, alcalde presidente interino de esta ciudad.

Hago saber: Que debiendo proceder a la formación de un nuevo empadronamiento, de conformidad con lo prevenido en los artículos 32 y siguientes del Estatuto Municipal, los 33 al 49 del reglamento de población y términos municipales de 2 de julio último, y los contenidos en la Real orden de Instrucción de 14 del actual, publicada en la *Gaceta* del 22, los agentes municipales designados por esta Alcaldía, dentro de los días que median desde el de hoy hasta el 10 del próximo mes de diciembre, entregarán y recogerán a domicilio las hojas de inscripción nominal de todos los habitantes, españoles y extranjeros, que el día 1 de diciembre del corriente año de 1924 se encuentren presentes en el término municipal o temporalmente ausentes del mismo.

Dichas hojas, que serán entregadas por los mencionados agentes repartidores a los jefes o cabezas de familia, dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, superiores de conventos, directores de Colegios, Academias, Seminario, Hospitales, Asilos, Hospicios, Cárcel y jefes de Cuerpos militares, deberán ser autorizadas con la firma del cabeza de familia o jefe del Establecimiento y del agente repartidor, haciendo constar los individuos por el siguiente orden: primero, el cabeza de familia, y a continuación su mujer, hijos y parientes, dependientes, criados y demás personas que vivan en su compañía, ya estén presentes o temporalmente ausentes del término municipal el día de la inscripción, y los individuos vecinos o domiciliados en otros términos o que permanecen en la casa o establecimiento mencionado día 1 de diciembre próximo. Si el cabeza de familia no supiere o no pudiese llenar la hoja, ni persona alguna de su familia estuviere en condiciones de hacerlo, facilitarán los datos sucesivos para ello al agente repartidor, y éste la llenará y firmará en nombre de aquél y en el suyo propio, haciendo constar las causas de que se haga así.

Previendo, pues, a todos los vecinos, cabezas de familia o jefes de

La publicidad en CORREO DE LA MAÑANA resulta eficazísima, porque es el diario de mayor circulación de Extremadura.

Remington



El modelo número 12 «NO SE OYE» al escribir

La REMINGTON Portatil, es la única con teclado universal

Pídanse catálogos a la Sucursal para Extremadura y Salamanca

Plaza la Soledad, 12 y 14 (frente al Banco de España)

BADAJOS

Resultado del Concurso anual de puestas organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino en Madrid
(CONCLUSIÓN)

Por haber muerto en ellos tres aves, fueron eliminados del Concurso los lotes números 7, 9 y 20, resultando 36 el número de gallinas muertas, de las 342 que entraron en el Concurso, o sean en total el 10'55 por 100.

El criterio del Jurado para la adjudicación de premios, al interpretar el artículo 21 del reglamento, ha sido el siguiente: «Se adjudicarán tantos primeros premios de 100 pesetas y medallas de oro, tantos segundos de medallas de plata y tantos terceros de medallas de cobre, para los lotes de gallinas como razas distintas concurren, y se adjudicarán tantos primeros premios de 100 pesetas y medallas de oro, tantos segundos de medallas de plata y tantos terceros de medallas de cobre, para los lotes de pollas como razas distintas concurren».

Esos premios se han adjudicado a los lotes que han puesto mayor número de huevos en sus respectivas razas y categorías.

El campeonato de lotes se ha otorgado al lote de gallinas o pollas que ha obtenido mayor puntuación.

Y el campeonato individual se ha concedido a la gallina que alcanzó mayor puntuación.

Primeros premios (Cien pesetas y medalla de oro)

Al lote número 14 de pollas, raza Castellana negra, de don Manuel Pérez Vizcaino, con postura de 920 huevos; al número 34 de pollas, raza del País rubia, de los señores Aparicio Hermanos, con 1.263; al número 40 de pollas, raza Leghorn blanca, de la Granja Paraiso, con 1.063; al número 47 de pollas, raza Wyandotte blanca, del señor marqués de Lorian, con 1.149; al número 52 de pollas, raza Rhode Island, de la Granja Paraiso, con 1.167, y al número 53 de gallinas, raza Rhode Island, de la señora marquesa de Casa-Pacheco, con 995.

Segundos premios (Medalla de plata)

Al lote número 3 de gallinas, raza Castellana negra, de don Joaquín Marco Gisbert, con 807 huevos; al número 11 de pollas, raza Castellana negra, del señor marqués de Lorian, con 780; al número 33 de pollas, raza del País rubias, de los señores Aparicio Hermanos, con 1.079; al número 26 de pollas, raza Prat leonada, del señor don Ramón García Noblejas, con 792; al número 35 de pollas, raza Leghorn blanca, de don Carlos Perogordo y Peñasco, con 902; al número 37 de gallinas, raza Leghorn blanca, de don Joaquín Marco Gisbert, con 780; al número 44 de pollas, raza Plymouth blanca, de don Enrique P. de Villamil, con 750; al número 48 de pollas, raza Wyandotte blanca, de la Granja Paraiso, con 1.078; al número 50 de gallinas, raza Ancona, del Parque de Avicultura de Madrid, con 771, y al número 51 de pollas, raza Ancona, de su alteza real el príncipe de Asturias, con 882.

Terceros premios (Medalla de cobre)

Al lote número 1 de gallinas, raza Andaluza negra, de los señores Guerrero Hermanos, con 685 huevos; al número 5 de gallinas, raza Castellana negra, de don Manuel Pérez Vizcaino, con 680; al número 13 de pollas, raza Castellana negra, de don

Luis R. de Eizaguirre, con 766; al número 17 de pollas, raza Menorca negra, de don Ramón García Noblejas, con 602; al número 21 de pollas, raza Llodiana leonada, del señor marqués de Lorian, con 601; al número 25 de pollas, raza Prat leonada, del señor marqués de Lorian, con 778; al número 32 de pollas, raza del País negra, de los señores Aparicio Hermanos, con 947; al número 39 de pollas, raza Leghorn blanca, de su alteza real el príncipe de Asturias, con 749; al número 36 de gallinas, raza Leghorn blanca, de don Joaquín Marco Gisbert, con 622; al número 42 de gallinas, raza Favorelle, del Parque de Avicultura de Madrid, con 694; al número 43 de pollas, raza Plymouth blanca, de don Enrique P. de Villamil, con 719; al número 46 de pollas, raza Wyandotte blanca, del señor marqués de Lorian, con 987; al número 49 de gallinas, raza Wyandotte plateada, del Parque de Avicultura de Madrid, con 654, y al número 55 de gallinas, raza Orpington negra, de su alteza real el príncipe de Asturias, con 737.

Premio especial (Objeto de arte o de uso.)

Un tercer premio especial al lote número 31 de pollas, raza del País negra, de los señores Aparicio Hermanos.

Campeonato de lotes (250 pesetas y medalla de oro.)

Al lote número 34 de pollas, raza del País rubias, de los señores Aparicio Hermanos, con 1.320 puntos y postura de 1.263 huevos.

Campeonato individual (Copa de la Asociación General de Ganaderos.)

A la gallina número 341 del lote número 57 del Parque de Avicultura de Madrid, que alcanzó 268'71 puntos, correspondientes a 240 huevos.

Como aclaración hace constar el Jurado que el premio especial se ha dado entre los lotes incompletos por muerte de una o dos de sus gallinas, cuya suma de huevos, al final del concurso, hacen suponer que, en el caso de haber estado completos, hubieran alcanzado alguno de los premios primeros, segundos o terceros ordinarios.

Por ejemplo, en el lote número 31, al que se ha adjudicado, murió la gallina número 186 el día 19 de abril. Ese lote llevaba hasta la fecha indicada puestos 461 huevos, y al terminar el Concurso, 915. Luego 915, menos 461, igual 454, son los puestos por las cinco gallinas que quedaron desde el 19 de abril al 31 de octubre.

Por consiguiente, una gallina habrá puesto en ese intervalo de tiempo 90 huevos. Si hubiera tenido el lote seis gallinas, habrían puesto 90 por 6, igual 540 huevos; luego 461, más 540, igual 1.001 huevos, que serían los que hubieran correspondido a este lote de no fallecer una de las gallinas que lo componían.

Y para que conste, se extiende la presente acta en la fecha al principio indicada. — (Siguen las firmas.)

“LA MANOLITA,”

Nuevo taller de modista

Manuela Adame, ex maestra de «La Granadina», confecciona de señora.

ECONOMÍA, FINURA, DISTINCIÓN

Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz (Antes Comedias)

Asociación provincial del Magisterio

Asuntos de trámite

Han solicitado ingreso en la Sección de Socorros Mutuos don Felipe Luna Rangel, de Segura de León, y don Angel González Muñoz, de Guareña.

A ambos se les remite acuse de recibo de sus declaraciones de beneficiarios.

También se le envía a doña Isabel González Moreno, de Los Santos de Maimona.

Al representante de los socorristas de la Nacional se le devuelve, debidamente diligenciada, la instancia de doña Julia López Morales, de Nogales.

Se expide y remite título de socorrista y reglamento y folleto del homenaje a don Manuel Morales Barrera.

Idem idem de socio a don Narciso Brunet, doña Mercedes Román y doña Julia Vega Molina.

Se escribe a los vocales del partido para que emitan su voto en el asunto de la creación del periódico.

A la viuda de don Manuel Lozano Loro, de Calzadilla de los Barros, se le gira 812 pesetas que le ha correspondido percibir en concepto de socorro.

Debe hacerse presente que, por tratarse de un socio inscrito en el punto de 2 pesetas, este socorro es inferior a los que se vienen concediendo.

Al representante en la provincia de los socorristas de la Nacional, se le devuelve, debidamente informada, la declaración de beneficiarios de doña Julia López Morales.

Se ponen al cobro los recibos de octubre de los socios que pagan directamente.

Al representante de los socorristas de la Nacional se devuelve, diligenciada en forma, la instancia de la viuda de don Manuel Lozano Loro.

A los señores vocales de la Directiva y a los maestros de las localidades donde aquellos residen, se les envían folletos del homenaje. A los demás socios también se ha empezado a remitirlos.

A los socios que residen en otras provincias se les envían recibo y liquidación del mes de octubre.

Los señores habilitados han ingresado la defunción de don Rafael Santana Caraballo, las cuotas de octubre y las de entrada de los señores siguientes: Doña Petra Franco, doña María León Carrasco, doña Filomena Herrero, doña María Pérez, doña María Mendiola, doña Justa A. Hurtado, doña Aniana y doña María Lergo, don Eladio Carbajo, don Pedro Márquez, doña Ángela Rodríguez, doña María de la C. Barriga, doña Mercedes Aguilar, doña Antonia y doña Carmen Arqueros, doña Josefa Galán, doña Rosario Justo, doña Emilia Briones, doña María Teresa Gallardo, doña Pastora Leal y don José Larios.

Se pasa relación a los señores habilitados para que descuenten en el próximo pago la mensualidad de noviembre, la defunción de doña Dolores Crespo, la cuota primera de

previsión de don Angel González y de don Felipe Luna y las de entrada de los señores siguientes: Don Daniel Rivera, don Francisco Rodríguez, don Manuel Lozano Muñoz, don Isaac Ruiz, don José Antonio García, don José León Domínguez, don Dionisio Rodríguez, don Sebastián García, don Juan Rubio, doña Tomasa Checa, don Ladislao García, don José Corzo, don Jacinto Gil, don Antonio María Godoy, don José Morillo, don Julio Antúnez, don José Almeida Olivares, doña Concepción Barragán, don Vicente Martínez, doña Dolores Guzmán Bayón, don José Mancha y don José María Asensio Carvajal.

SALON “ROYALTY”

Hoy viernes 28 de noviembre. A las seis y cuarto y diez de la noche, ESTRENO de la emocionante serie en tres jornadas, titulada

LA FALTA AJENA
Hoy, segunda jornada.
Precios.—Butaca, 0'60; galería, 0'40; general, 0'20.

Pronto:
SANTA ISABEL DE CERES según la célebre obra de Vidal y Planas.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 27:

Fallecidos.—Benigno Gago Moreno, de sesenta y dos años, hemorragia cerebral. Amparo, 27.

Dolores Suárez Olgado, de veintisiete años, tuberculosis pulmonar. San Atón, 52.

Rosario González Cruz, de dos años, eclampsia. San Pedro Alcántara, 33.

Nacidos.—Remedios Ruiz Virueto, Doctor Lobato, 5.

Emilia García Beltrán, Cristóbal Oudrid, 24.

Soledad Hernández Doncel, Chapin, 31.

Josefa Lairado Terrón, San Pedro Alcántara, 12.

Matrimonios.—Ninguno.

iménez, Transportes.—Teléfono núm. 420

NO FIARSE

Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echegaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.

iménez, Transportes.—Teléfono núm. 420

Aceite de oliva

Superior se vende en casa de Gervás.

SALMERON, 56.—PRAL.

Teléfono 251

SE VENDE un pequeño taller mecánico propio para garage Hay torno último modelo, limadora, fragua portátil y demás. Prim, número 7, y Vasco Núñez, número 48. Badajoz.

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL»,—ZURBARAN, 25

NOTICIAS

El día 21 del corriente se ha perdido un título de licenciado en Farmacia y se gratificará a quien lo entregue en la farmacia del señor Hurtado, calle de Santo Domingo.

Dependiente práctico de ultramarinos necesita V. Guizarro. San Juan, número 44.

Bar-Loek.—Máquina de escribir de fabricación inglesa; la mejor y más económica. Pidan catálogo y nota de precios a don Pedro Palencia. Lámón, 8, segundo. Madrid.

Matanza de cerdos.—En Santa Ana, número 11. Chorizo superior, a 7 pesetas kilo; saichicha, a 7 idem; morcilla, a 5 idem; tocino, a 4 idem; longaniza, a 4 idem. Vinos, vinagre y aguardientes. Manuel Pizarro Terrón.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Vinos superiores, ocho pesetas. Cansado, 34.

Lentejas francesas nuevas, cocuera finísima, a 1'40 pesetas kilo. Casa Guizarro.—San Juan, 44.

Se compra casa grande en sitio céntrico. Ofertas, plazuela de la Soledad, 6.

Antonio Ortiz (zapatero), Corregidores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

DOCTOR RAFAEL MARTINEZ

MÉDICO MILITAR

ENFERMEDADES DE LA VISTA

Plaza la Constitución, 4, pral.

Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

Doctor Piquero

Oculista (médico militar)

Habiendo regresado de Africa, abre nuevamente su consulta. Mérida.

DROGUERIA

por mayor y menor. José Fernández González. Almendralejo.

Boletín de suscripción

Don

habitante en

calle..... núm.....

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por..... (1)

..... de.....

..... de 192..

El suscitor,

Remítase este Boletín a la administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Trimestre o año.

SECCION DE OFERTAS

Don Juan Corbacho Bermejo, del Valle de Santa Ana, tiene a la venta de 18 a 20 cabezas de ganado de cerda, de nueve a doce arrobas de peso. Para tratar con dicho señor en mencionado pueblo.

—Don Saturnino Ramos, de Oлива de Jerez, tiene a la venta dos pisos de cerdos, de siete arrobas de peso y uno y medio años de edad.

Transacciones verificadas

Los señores arrendatarios del señor Murillo, de La Morera, han vendido a don Antonio Santos, de Santa Marta, 15 cabezas de ganado cabrío al precio de 42'50 pesetas una.

—Don Manuel Navarro, de Olivenza, compró un vagón de avena a 8'40 pesetas la fanega.

—Don José Marzal, de igual punto, compró 240 lechones a 1'55 pesetas la libra.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles, J. Roas. Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538

SE VENDEN máquinas sembradoras, arados y toda clase de enses de labor. Informes, Salmerón, 77.

SE ARRIENDAN fincas de labor, de extensión no inferior de 500 hectáreas de secano o de regadío, roturadas o sin roturar. Dirigirse al apartado 343. Bilbao.

SE ARRIENDA

a pasto, labor y frutos de bellota la finca denominada «Encinosa baja», a cuatro kilómetros de la estación de Talavera la Real. Para tratar, con don Mateo Amigo, en Puebla de la Calzada.

Bodegas de la plaza de San José, núm. 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542

LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida.

Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura.

Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que en él lleva en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD es su.

AVISO

Folleón de CORREO DE LA MAÑANA 14

BEN HUR
NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO
POR LEWIS WALLACE

—¿Y no dijo además que ha nacido en la ciudad de David, que es nuestra Belén, allá abajo, y que encontraremos un niño en pañales?

—Y recostado en un pesebre. El que había hablado primero contempló pensativo la hoguera, y después dijo, como si acabara de tomar una súbita resolución:

—Sólo hay un sitio en Belén donde existen pesebres, y es en la gruta próxima al antiguo Khan. Hermanos, vamos pues, a ver este milagro. Los sacerdotes y los doctores han buscado por largo tiempo a Cristo. Cristo ha nacido ya, y el Señor nos ha dado una señal para que le conozcamos. Vayamos a adorarle.

—¿Y el rebaño?

—El Señor le protegerá. Apresurémonos.

Entonces todos se levantaron y abandonaron el marah.

Descendieron del monte, y a través de la ciudad llegaron a la puerta del Khan, en donde había un hombre que vigilaba.

—¿Qué queréis?—les preguntó.

—Esta noche hemos visto y oído grandes cosas—respondieron.

—También nosotros las hemos visto,

El rostro del nazareno se contrajo repentinamente; después, volviéndose, dijo:

—El niño está aquí. Los pastores fueron conducidos ante uno de los pesebres, y en él hallaron al infante. Acercaron la linterna y emudecieron. El pequeño no se movió, era como todos los recién nacidos.

—¿Dónde está la madre?—preguntó el guardián.

Una de las mujeres tomó el niño, lo llevó a María, acostada allí cerca, y lo depositó en sus manos. Entonces los circunstantes se agruparon en torno de ambos.

—¡Es Cristo!—exclamó un pastor.

—¡Cristo!—repetieron todos, arrojándose en actitud de adorarle.

Y uno de ellos repitió varias veces: —Es el Señor, y su gloria está por encima del cielo y de la tierra.

Y los hombres, llenos de fe, besaron la orla del vestido de María, y con los rostros radiantes de gozo se partieron.

En el Khan refirieron aquel suceso a toda la gente, ya levantada y que se agrupaba en torno de ellos; por la ciudad y en todo el camino de regreso al marah fueron cantando el versículo de los ángeles:

—¡Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad.

La resonancia del suceso llegó muy lejos, confirmada por la luz que todos habían visto, y el día siguiente y los sucesivos la gruta fué visitada por la multitud curiosa. Unos creyeron; otros, los más, dudaron y se rieron.

CAPÍTULO XII

El enceno día del nacimiento del Infante en la gruta, próximamente a medio día, los tres Reyes Magos llegaron por el camino de Siquem a las cercanías de Jerusalén. Después de atravesar Brock Cedrón, encontraron al paso gran número de personas, de las cuales ninguna dejó de detenerse y de seguirles con la mirada.

La Judea, situada entre el mar y el desierto, era por necesidad una vía internacional. Estrecha faja de tierra que habían formado probablemente la presión del desierto, al Este, y la del mar, al Oeste, la naturaleza había señalado sobre su altura la línea comercial entre el Este y el Sur, y en esto consistía su riqueza. En otras palabras: la riqueza de Jerusalén provenía de los derechos impuestos sobre el comercio de tránsito. En ninguna otra parte, pues, si se exceptúa Roma, se encontraba concurso tan grande de personas de todas las naciones, y en ninguna otra ciudad el forastero era más familiar a sus habitantes que entre sus muros y en sus alrededores. Sin embargo, aquellos tres hombres excitaron la admiración de cuantas personas les encontraron por el camino que conduce a las puertas.

Un niño, que formaba parte de un grupo de mujeres que estaban sentadas al borde del camino, de cara a las tumbas reales, y que vio llegar la comitiva, inmediatamente comenzó a batir palmas y a gritar:

—¡Mira, mira! ¡Qué hermosas campanillas! ¡Qué camellos más grandes! Las campanillas eran de plata, los camellos, como ya hemos visto, eran

de blancura y de proporciones no comunes, y se movían con dignidad singular; los arreos denunciaban la travesía hecha por el desierto, los largos viajes y aun la riqueza de sus dueños, que iban sentados bajo sendos pequeños baldiquines, lo mismo que cuando se encontraron a la otra parte del Jabel. Sin embargo, no eran las campanillas, ni los camellos, ni los arre